



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
**Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA**

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN**

**OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**

**ACTA N° 2**

**SESIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**FECHA DE LA SESIÓN:** Cinco (05) de diciembre de 2019.

**HORA INICIO:** 8:00 am.

**HORA DE CIERRE:** 6:00 pm.

**LUGAR:** BOGOTÁ.

**MODALIDAD:** No Presencial.

**MIEMBROS DEL OCAD:**

**ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO**

Alcalde Mayor – Alcaldía Mayor de Bogotá.  
Presidente OCAD Distrital Bogotá

**ISABEL CATALINA PARRA MONCAYO**

Directora de la Inversión de la Secretaría de Planeación  
Departamento de Cundinamarca  
Delegada de la Gobernación de Cundinamarca - OCAD Distrital Bogotá

**DIANA CONSUELO BLANCO GARZÓN**

Asesora Subdirección General Territorial  
Departamento Nacional de Planeación  
Delegada del Gobierno Nacional - OCAD Distrital Bogotá

**SECRETARÍA TÉCNICA:**



[ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 1 de 11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

**ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ**

Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Planeación

**OTROS ASISTENTES:**

En desarrollo de la sesión, también se registraron al correo electrónico: [ocadbogota@sdo.gov.co](mailto:ocadbogota@sdo.gov.co), las siguientes personas:

**José Rogelio Carrillo Rangel**

8:58 am - [jcarrillo@shd.gov.co](mailto:jcarrillo@shd.gov.co)

Profesional Universitario

Oficina de Consolidación

Secretaría Distrital de Hacienda

**ANTECEDENTES**

El Secretario Distrital de Planeación, en su calidad de Secretario Técnico del OCAD Distrital Bogotá convocó a los miembros del Órgano Colegiado, a través del oficio enviado por correo electrónico [aortiz@sdp.gov.co](mailto:aortiz@sdp.gov.co) enviado el día 28 del mes de noviembre del 2019, a las 07:56 horas, a participar en la sesión virtual a realizarse el día 05 del mes de diciembre del año 2019, a partir de las 8:00 am horas y hasta las 6:00 pm.<sup>1</sup>

Adicionalmente, en el mencionado oficio enviado por correo del día 28 del mes de noviembre del 2019, se remitió el siguiente documento:

- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de noviembre del 2019.

Al anterior documento se le dio alcance, de la siguiente manera:

- Por medio de correo electrónico [aortiz@sdp.gov.co](mailto:aortiz@sdp.gov.co), el mismo día 28 de noviembre de 2019, a las 16:15 horas.

**APERTURA DE LA SESIÓN**

Siendo las 8:02 am del día 05 del mes de diciembre del 2019, el Presidente del OCAD Distrital Bogotá da formalmente apertura a la sesión virtual por medio de correo electrónico remitido a los miembros del OCAD, a las 8:02 am, informando que la sesión se llevaría a cabo a través del correo electrónico [ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)

<sup>1</sup> La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3.1.4.6 del Acuerdo 45 de 2017, modificado por el Acuerdo 052 de 2018.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
**Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA**

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno.

- a. Enrique Peñalosa Londoño – Alcalde Mayor de Bogotá - Presidente del OCAD Distrital Bogotá  
Correo electrónico: epenalosa@alcaldiabogota.gov.co  
Hora: 09:07 am
- b. Isabel Catalina Parra Moncayo – Directora de la Inversión de la Secretaría de Planeación del Departamento de Cundinamarca - Delegada del Gobierno Departamental.  
Correo electrónico: isabel.parra@cundinamarca.gov.co  
Hora: 08:54 am.
- c. Diana Consuelo Blanco Garzón – Asesora Subdirección de Gestión Territorial del Departamento Nacional de Planeación – Delegada del Gobierno Nacional.  
Correo electrónico: dblanco@dn.gov.co  
Hora: 09:10 am

Se dejan las siguientes constancias:

Por medio del Decreto 370 del 29 de noviembre de 2019, el Gobernador de Cundinamarca delegó a la Doctora Isabel Catalina Parra Moncayo, Directora de la Inversión de la Secretaría Distrital de Planeación del Departamento de Cundinamarca, ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Sistema General de Regalías – OCAD DISTRITAL, para que asista a sesión de rendición de cuentas, a realizarse el 5 de diciembre de 2019.

Por medio de Resolución 2552 del 2 de septiembre de 2019, el Director del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación designó como Delegada Permanente del Gobierno Nacional ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD DISTRITAL BOGOTÁ a la Doctora Diana Consuelo Blanco Garzón, Asesora Código 1020 Grado 13 de la Subdirección General Territorial.



ocadbogota@sdp.gov.co  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 3 de 11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

El Secretario Técnico del OCAD informa que existe quórum decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015<sup>2</sup>.

## II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

- i. Verificación de quórum.
- ii. Aprobación del orden del día.
- iii. Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación y rendimientos financieros, el estado de los proyectos e indicadores de control de caja.
- iv. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1 enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019, para el OCAD Distrital Bogotá.
- v. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
- vi. Propositiones y varios.
- vii. Aprobación del Acta de la sesión.
- viii. Fin de la sesión.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día:

- a. Enrique Peñalosa Londoño – Alcalde Mayor de Bogotá - Presidente del OCAD Distrital Bogotá  
Correo electrónico: [epenalosa@alcaldiabogota.gov.co](mailto:epenalosa@alcaldiabogota.gov.co)  
Hora: 09:48 am
- b. Isabel Catalina Parra Moncayo – Delegado del Gobierno departamental – Gobernación de Cundinamarca  
Correo electrónico: [isabel.parra@cundinamarca.gov.co](mailto:isabel.parra@cundinamarca.gov.co)  
Hora: 09:54 am
- c. Diana Consuelo Blanco Garzón – Asesora Subdirección de Gestión Territorial Departamento Nacional de Planeación – Delegada del Gobierno Nacional.  
Correo electrónico: [dblanco@dn.gov.co](mailto:dblanco@dn.gov.co)  
Hora: 10:45 am

## III. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DE CONTROL DE CAJA.

<sup>2</sup> Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio*. Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto. Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."



[ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 4 de 11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

• **PRESUPUESTO DEL OCAD DISTRITAL BOGOTÁ DURANTE EL CORTE:**

FUENTE	Total Asignaciones	Saldos y rendimientos financieros en la Cuenta Maestra de la ciudad de Bogotá.	Total aprobaciones	Saldos no ejecutados de proyectos	Saldo disponible a la fecha de corte
Asignaciones Directas	\$23.779.120.147,00	\$140.048.218,55	0	0	\$23.919.168.365,55
Fondo de Compensación Regional 40%					
Fondo de Compensación Regional 60%					
Fondo de Desarrollo Regional					
Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación					
Incentivo a la producción					
Asignación Paz - Infraestructura de transporte					
FDR - Infraestructura de transporte					
Fonpet - SGR para la implementación del Acuerdo Final para la paz					
FDR - Asignación Paz 0.5 % Municipios Ribereños.					
<b>Total</b>	<b>\$23.779.120.147,00</b>	<b>\$140.048.218,55</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$23.919.168.365,55</b>

• **INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS POR EL OCAD DISTRITAL BOGOTÁ:**



[ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 5 de 11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
**Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA**

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

El Secretario Técnico del OCAD Distrital Bogotá indica que para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019, no se aprobaron proyectos de inversión con cargo a los recursos de Asignaciones Directas otorgadas a Bogotá provenientes del Sistema General de Regalías.

• **AJUSTES APROBADOS POR EL OCAD DISTRITAL BOGOTÁ:**

El Secretario Técnico del OCAD Distrital Bogotá indica que dado que no se han aprobado proyectos con cargo a los recursos de Asignaciones Directas de la ciudad de Bogotá, no se han aprobado ni han sido informados ajustes a proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos de las Asignaciones Directas de la ciudad de Bogotá, que deban ser informados ante el OCAD Distrital Bogotá o ante el SGR, de conformidad con el CAPÍTULO 4 del TÍTULO 4 del Acuerdo 45 de 2017 para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019

• **LIBERACIONES APROBADAS POR EL OCAD DISTRITAL BOGOTÁ:**

El Secretario Técnico del OCAD Distrital Bogotá indica que dado que no se han aprobado proyectos con cargo a los recursos de Asignaciones Directas de la ciudad de Bogotá, no se han aprobado liberaciones de recursos que deben ser informadas ante el OCAD Distrital Bogotá o ante el SGR, de conformidad con el CAPÍTULO 4 del TÍTULO 4 del Acuerdo 45 de 2017 para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.

• **CIERRES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN REPORTADOS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS DESIGNADAS EJECUTORAS POR EL OCAD DISTRITAL BOGOTÁ:**

El Secretario Técnico del OCAD Distrital Bogotá indica que dado que no se han aprobado proyectos con cargo a los recursos de Asignaciones Directas de la ciudad de Bogotá, no se han reportado cierres de los proyectos de inversión que deben ser informados al OCAD Distrital Bogotá o ante SGR, de conformidad con el artículo 2.2.4.2.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.

• **INDICADORES DE CAJA:**

El Secretario Técnico del OCAD Distrital Bogotá indica que para el caso de Bogotá, los indicadores de caja no aplican ya que los recursos de Asignaciones Directas provienen de un desahorro del FAE.



[ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 6 de 11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

Por lo tanto, los indicadores de caja para la ciudad de Bogotá, son los que a la fecha se encuentran publicados y son de consulta en SICODIS, los que se muestran a continuación:

INDICADORES DE RECAUDO									
Concepto	Asignaciones Directas	Incentivo a la Producción	Fondo Desarrollo Regional - FDR	Fondo Desarrollo Regional - FDR Paz	FCR - 60%	Fondo de Ciencia y Tecnología	Asignación para la Paz	Ribereños	Total
Acumulado Instrucciones de Abono a Cuenta - IAC (1)	26.352.595	0	84.677.379.050			17.033.301.105	0	0	101.737.032.750
Acumulado Plan Bienal de Caja - PBC (2)	14.322.432	0	81.796.595.372			17.087.292.478	0	0	98.898.210.282
Apropiación presupuestal Ley 1942 de 2018 (3)	35.208.413	0	200.490.049.212			42.549.945.455	0	0	243.075.203.080
AVANCE IAC Vs PBC (1)/(2)	183,99%	0,00%	103,52%	,00%	,00%	99,68%	0,00%	0,00%	102,87%
AVANCE IAC Vs Presupuesto Vigencia (1)/(3)	74,84%	0,00%	42,23%	,00%	,00%	40,03%	0,00%	0,00%	41,85%

**IV. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 ENERO DE 2019 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

El Secretario Técnico del OCAD Distrital Bogotá, presenta a continuación y somete a consideración de los miembros del OCAD Distrital Bogotá, el Informe No. 1 de Rendición de Cuentas del OCAD Distrital Bogotá, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de noviembre de 2019.

Los miembros del OCAD Distrital Bogotá aprueban el Informe de Rendición de Cuentas, de conformidad con la información de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre la totalidad de las asignaciones directas

asignadas a la ciudad de Bogotá, provenientes del Sistema General de Regalías, y sobre los proyectos en donde Bogotá ha sido designada como Entidad Ejecutora de proyectos financiados y/o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías provenientes de los Fondos de Desarrollo Regional y de Ciencia, Tecnología e Innovación así como los ajustes presentados de los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución.



[ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 7 de 11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
**Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA**

- a. Enrique Peñalosa Londoño – Alcalde Mayor de Bogotá - Presidente del OCAD Distrital Bogotá  
Correo electrónico: epenalosa@alcaldiabogota.gov.co  
Hora: 16:15  
Sentido del Voto: **POSITIVO**
- b. Isabel Catalina Parra Moncayo – Delegado del Gobierno departamental – Gobernación de Cundinamarca  
Correo electrónico: isabel.parra@cundinamarca.gov.co  
Hora: 15:27  
Sentido del Voto: **POSITIVO**
- c. Diana Consuelo Blanco Garzón – Asesora Subdirección de Gestión Territorial Departamento Nacional de Planeación – Delegada del Gobierno Nacional.  
Correo electrónico: dblanco@dn.gov.co  
Hora: 15:30  
Sentido del Voto: **POSITIVO**

#### V. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

El artículo 3.3.5 del Acuerdo 045 de 2017, modificado por el Acuerdo 056 de 2019, indica que el informe será divulgado a la ciudadanía mediante la estrategia de rendición de cuentas que defina cada OCAD, para lo cual podrá tener en cuenta el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Nacional de Planeación y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

En ese sentido, se sometió a consideración la estrategia de rendición de cuentas, la cual será adoptada por el OCAD Distrital Bogotá y está compuesta de las siguientes acciones:

1. La Secretaría Técnica del OCAD Distrital Bogotá elaborará el Informe de Rendición de Cuentas, de acuerdo con la normatividad que para ello defina la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.
2. La Secretaría Técnica del OCAD Distrital Bogotá realizará la publicación en la página WEB del Sistema General de Regalías de la Secretaría Distrital de Planeación:  
<http://regaliasbogota.sdp.gov.co:8080/regalias/home-default>
4. En cumplimiento de lo definido por el Acuerdo 045 de 2017, modificado por el Acuerdo 056 de 2019, la Secretaría Técnica del OCAD Distrital Bogotá, reportará el informe publicado en la plataforma Maparegalias antes del 15 de diciembre de 2019.
5. En cumplimiento de lo definido por el Acuerdo 045 de 2017, modificado por el Acuerdo 056 de 2019, la Secretaría Técnica del OCAD Distrital Bogotá, el informe publicado será enviado al Congreso de la República en el mes de enero de 2020.



[ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 8 de 11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA

- a. Enrique Peñalosa Londoño – Alcalde Mayor de Bogotá - Presidente del OCAD Distrital Bogotá  
Correo electrónico: epenalosa@alcaldiabogota.gov.co  
Hora: 16:15  
Sentido del Voto: **POSITIVO**
- d. Isabel Catalina Parra Moncayo – Delegado del Gobierno departamental – Gobernación de Cundinamarca  
Correo electrónico: isabel.parra@cundinamarca.gov.co  
Hora: 15:27  
Sentido del Voto: **POSITIVO**
- b. Diana Consuelo Blanco Garzón – Asesora Subdirección de Gestión Territorial Departamento Nacional de Planeación – Delegada del Gobierno Nacional.  
Correo electrónico: dblanco@dn.gov.co  
Hora: 15:30  
Sentido del Voto: **POSITIVO**

#### VI. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Los miembros del OCAD DISTRITAL BOGOTÁ manifiestan no tener proposiciones o temas varios relacionados con el propósito de la sesión.

#### VII. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se sometió a consideración de los miembros del OCAD Distrital Bogotá, el contenido de la presente acta, recibiendo tres (3) votos positivos, uno (1) por cada nivel de Gobierno, así:

- a. Enrique Peñalosa Londoño – Alcalde Mayor de Bogotá - Presidente del OCAD Distrital Bogotá  
Correo electrónico: epenalosa@alcaldiabogota.gov.co  
Hora: 16:58  
Sentido del Voto: **POSITIVO**
- b. Isabel Catalina Parra Moncayo – Delegado del Gobierno departamental – Gobernación de Cundinamarca  
Correo electrónico: isabel.parra@cundinamarca.gov.co  
Hora: 16:45  
Sentido del Voto: **POSITIVO**
- c. Diana Consuelo Blanco Garzón – Asesora Subdirección de Gestión Territorial Departamento Nacional de Planeación – Delegada del Gobierno Nacional.  
Correo electrónico: dblanco@dn.gov.co  
Hora: 17:23



[ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 9 de 11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
**Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA**

Sentido del Voto: **POSITIVO**

**VIII. FIN DE LA SESIÓN.**

Agotado el orden del día, siendo las 17:31 horas del día 5 de diciembre de 2019, se da por terminada la sesión del OCAD.

**ANEXOS**

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD
- Correos electrónicos que den cuenta de la aprobación del orden del día.
- Correos electrónicos y Formatos del Sentido del Voto que dan cuenta de la aprobación del Informe No. 1 de Rendición de Cuentas del OCAD DISTRITAL BOGOTÁ, y de la estrategia de rendición de cuentas.
- Correos electrónicos y Formatos del Sentido del Voto que dan cuenta de la aprobación del acta de sesión.
- Correo electrónico de la Secretaría Distrital de Hacienda con los saldos disponibles de la Cuenta Única del SGR – Asignaciones Directas para Bogotá.
- Informe No. 1 de Rendición de Cuentas del OCAD DISTRITAL BOGOTÁ para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2019 al 30 de noviembre de 2019.
- Copia del Decreto 370 del 29 de noviembre de 2019, por medio del cual el Gobernador de Cundinamarca delegó a la Doctora Isabel Catalina Parra Moncayo, Directora de la Inversión de la Secretaría de Planeación del Departamento de Cundinamarca, ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Sistema General de Regalías – OCAD DISTRITAL.
- Copia de la Resolución 2552 del 2 de septiembre de 2019, por medio del cual el Director del Sistema General de Regalías del Departamento Nacional de Planeación designó como Delegada Permanente del Gobierno Nacional ante el Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD DISTRITAL BOGOTÁ a la Doctora Diana Consuelo Blanco Garzón, Asesora Código 1020 Grado 13 de la Subdirección General Territorial.

En constancia se firma la presente acta a los (Cinco) 05 días del mes de diciembre de 2019.



[ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 10 de 11



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

**M-FO-172 FORMATO DE ACTA DE SESIÓN OCAD DISTRITAL BOGOTÁ**  
**Versión 1 Acta de mejoramiento 226 de 29 de agosto de 2019 Proceso M-CA-002**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA**

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO  
Alcalde Mayor de Bogotá   
PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN – OCAD Distrital Bogotá

ANDRÉS ORTIZ GÓMEZ  
Secretario Distrital de Planeación   
SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN – OCAD Distrital Bogotá



[ocadbogota@sdp.gov.co](mailto:ocadbogota@sdp.gov.co)  
Carrera 30 No. 25-91 Piso Segundo SUPER CADE  
Secretaría Distrital de Planeación  
Alcaldía Mayor de Bogotá  
Página 11 de 11